

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 653

Impreso el día 14 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 26 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Distinción** otorgada a los doctores Marina Huerta y Horacio Casini, investigadores del Centro Atómico Bariloche de la Comisión Nacional de Energía Atómica –CNEA– y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas –CONICET–, galardonados con el premio y medalla Dirac 2024. Expresión de beneplácito. **Capozzi**. (4.271-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Capozzi, por el que se expresa beneplácito por la distinción otorgada a los doctores Marina Huerta y Horacio Casini, investigadores del Centro Atómico Bariloche de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), quienes han sido galardonados con el premio y medalla Dirac 2024, uno de los más prestigiosos reconocimientos en el campo de la física teórica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la distinción otorgada a los doctores Marina Huerta y Horacio Casini, investigadores del Centro Atómico Bariloche de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), quienes han sido galardonados con el premio y medalla Dirac 2024, uno de los más prestigiosos reconocimientos en el campo de la física teórica.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2024.

Daniel Gollán. – Marcela Coli. – Lilia Lemoine. – Andrea Freites. – Damián Arabia. – Brenda Vargas Matyi. – Oscar Agost Carreño. – Alberto Arrúa. – Belén Avico. – Luis E. Basterra. – Sergio E. Capozzi. – Florencia Carignano. – Leila Chaher. – Tomás Ledesma. – Mercedes Llano. – Roberto Mirabella. – Blanca I. Osuna. – Luciana Potenza. – Danya Tavela.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Capozzi, por el que se expresa beneplácito por la distinción otorgada a los doctores Marina Huerta y Horacio Casini, investigadores del Centro Atómico Bariloche de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), quienes han sido galardonados con el premio y medalla Dirac 2024, uno de los más prestigiosos reconocimientos en el campo de la física teórica.

Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Daniel Gollán.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Beneplácito por la distinción otorgada a los doctores Marina Huerta y Horacio Casini, investigadores del Centro Atómico Bariloche de la Comisión

Nacional de Energía Atómica (CNEA) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), quienes han sido galardonados con el Premio y Medalla Dirac 2024, uno de los

más prestigiosos reconocimientos en el campo de la física teórica.

Sergio E. Capozzi.